



DECRETO N° **362**

TEMUCO, **30 ABR 2021**

VISTOS:

- 27.04.2021; presentada por MARIETTI SEPULVEDA MIGUEL ANDRES.
sobre Rentas Municipales.
- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 27.04.2021; presentada por MARIETTI SEPULVEDA MIGUEL ANDRES.
 - 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979
 - 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
 - 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cese de actividad.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : MARIETTI SEPULVEDA MIGUEL ANDRES
Rut : 17.328.876-K
Patente
Rol : 3-5552
Clasificación : PROFESIONALES
Actividad Económica : INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES
Código Actividad : 711.003
Dirección Comercial : AVENIDA ALEMANIA N° 0587 DEPARTAMENTO 104,
Rol Avalúo : 1376 -257
Fecha de Solicitud : 27.04.2021
N° Solicitud : 51
Fecha Eliminación : 27.04.2021

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VNV

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2223062